

Intervisatrade S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Intervisatrade S. A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 2001 y subsidiaria de Dynami SPV IV Limited de las Islas Caimán. Su principal actividad es la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, también está autorizada a importar, comprar, representar, comercializar toda clase de equipos, maquinarias, partes, repuestos, accesorios que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

En el Ecuador, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está regulado por el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y las operaciones de la Compañía se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de su central de generación denominada "Victoria Two".

Con la finalidad de desarrollar su actividad de generación y venta de energía eléctrica, en febrero de 2004, la Compañía adquirió una planta generadora de energía de 105 MW junto con una barcaza de generación denominada Victoria Two por 27,000,000 y una barcaza de almacenamiento de combustible por 4,500,000.

En agosto de 2004, la Compañía suscribió un contrato para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica con el Estado Ecuatoriano a través del Consejo Nacional de Energía Eléctrica (CONELEC), entidad autorizada para la suscripción de acuerdo a la legislación vigente. Dicho contrato establece como periodo de concesión 25 años (vencimiento el 20 de agosto de 2029), renovable previa solicitud al CONELEC.

Dentro de las principales cláusulas del contrato de concesión se establece lo siguiente:

- La entrega por parte de la Compañía de una garantía de fiel cumplimiento a favor del CONELEC, equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el mercado eléctrico mayorista (MEM) para el año siguiente de la expedición de la garantía o su renovación. Véase Nota 25(d).
- A partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato de concesión, la Compañía recibirá un tratamiento igualitario y no discriminatorio que el CONELEC otorgue a favor de otros concesionarios o titulares de permisos de generación.
- Los bienes e instalaciones que adquiera la Compañía, que sean necesarios para cumplir con la actividad de generación objeto de la presente concesión, no podrán ser removidos del servicio o de sus instalaciones sin autorización previa del CONELEC.
- La Compañía asume toda la responsabilidad por los daños ambientales causados ante el Estado Ecuatoriano o ante terceros. Estas condiciones incluyen daños visibles u ocultos, en la superficie o bajo

Notas a los estados financieros (continuación)

tierra, y que se hubieren producido por efecto de operaciones realizadas en el área donde opera la central de generación de la Compañía.

- Los generadores podrán vender la energía eléctrica disponible a otros generadores, resultado de despacho de carga, distribuidores y/o grandes consumidores, a precios de mercado ocasional, fijados por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).
- Por la concesión de estos derechos, la Compañía deberá pagar anualmente, una contribución al CENACE, fijada en forma singular para cada generador, transmisor o distribuidor en particular y será igual a la suma total de gastos e inversiones previstos por su presupuesto, multiplicada por una fracción en la cual, el numerador será la suma de los ingresos brutos obtenidos por cada uno de los generadores, el transmisor o los distribuidores, por la operación correspondiente al año calendario anterior; y, el denominador, el total de los ingresos brutos resultantes de la gestión de todos los productores, el transmisor y los distribuidores del país, durante igual período (Véase Nota 22).

Con anterioridad no menor a 18 meses a la fecha de finalización del plazo de la concesión, el CONELEC procederá a convocar una nueva licitación pública. La Compañía podrá participar en dicha licitación, siempre que manifieste al CONELEC con una anticipación de al menos 24 meses su intención de participar y que el CONELEC califique como adecuado el servicio que prestó durante la vigencia del contrato que termina, en cuyo caso facultará a la Compañía a participar en la licitación pública en igualdad de condiciones y circunstancias que todos los interesados y participantes.

En forma previa la Compañía procederá a efectuar una evaluación técnica del valor de reposición, menos la depreciación acumulada de los bienes de su propiedad, a efectos a la concesión (barcasas Victoria Two, Sky Three, Turbina a Gas, Generador eléctrico, entre otros). Esta evaluación será realizada por una firma evaluadora seleccionada por el CONELEC a costo de la Compañía. El valor económico determinado por la firma evaluadora, que resulte de la diferencia entre el valor de reposición a nuevo menos la depreciación acumulada, servirá como base mínima para la licitación de la nueva concesión, valor que se le entregará a la Compañía en caso de no ser adjudicada.

La central de generación de energía eléctrica de la Compañía se encuentra ubicada en Las Esclusas, Parroquia Ximena y su oficina principal en Urdesa Central, Av. Las Lomas 334 intersección Calle Quinta, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Intervisatrade S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 23 de abril de 2014. De acuerdo con la gerencia dichos estados serán sujetos a la aprobación de la Junta General de Accionistas sin ninguna modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2013.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a

Notas a los estados financieros (continuación)

partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2013, según se describe a continuación:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- **NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (revisada)"**
Como consecuencia de la nueva NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y de la NIIF 12 "Divulgación de Intereses en otras entidades", la NIC 28 fue renombrada "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos", y describe la aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en negocios conjuntos y de las inversiones en asociadas.
- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.
- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables. La jerarquía del valor razonable se presenta en la Nota 27.

Notas a los estados financieros (continuación)

• NIC 16 "Clasificación de equipo auxiliar"

La modificación requiere que los elementos como piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerán como propiedad, planta y equipo siempre y cuando cumplan con la definición establecida por esta norma de contabilidad y se procederá a su depreciación en un periodo de tiempo no superior a la vida útil del elemento con el que están relacionados.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2013; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo en caja y bancos, inversiones al valor razonable y mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía presentó en esta categoría un fondo de inversión contratado por el Fideicomiso Mercantil Intervisa - Victoria con la Administradora de Fondos Fideval.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés

Notas a los estados financieros (continuación)

efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía presenta en esta categoría un certificado de depósito a plazo con Banco Pichincha y un certificado de depósito a plazo que garantiza el cumplimiento del contrato celebrado con el CONELEC (Véase Nota 24(d)).

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio, en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya

transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable; y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la

Notas a los estados financieros (continuación)

intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 26.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes

Notas a los estados financieros (continuación)

niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En la Nota 26, se incluye información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventario de combustible y repuestos

Los inventarios de combustible y repuestos son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems.

El costo de los inventarios de repuestos se asigna al costo de adquisición usando el método de primeras en entrar, primeras en salir; el inventario de combustible se valoriza utilizando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas según el contrato de concesión suscrito con el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), las cuales son distribuidas a lo largo del período cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

Los gastos pagados por anticipado se devengan durante un período no mayor de 12 meses después de la fecha de pago.

(e) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconoce:

Contrato de concesión con el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC)-

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 – Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC). La gerencia considera que el contrato de concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12, debido a:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar su contrato de concesión.

El activo intangible representa el derecho otorgado por el Ministerio de Defensa Nacional para la ocupación de 37.800 m2 de zona de playa y bahía, en donde se construye un muelle para acoderamiento de la barcaza "Sky III" y para abastecimiento de combustible. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, se contabilizan como gastos según se incurren.

Ai 31 de diciembre de 2013, el muelle fue habilitado para las operaciones de recepción de combustible y acoderamiento de buque tanques.

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 5 años.

(f) **Propiedad, mobiliario y equipo**

La propiedad, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra

Notas a los estados financieros (continuación)

contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, mobiliario y equipo, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	10 - 68
Barcazas	38
Equipos	2 - 18
Muebles y enseres	1 - 8
Vehículos	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, mobiliario y equipo. No se poseen activos totalmente depreciados que se encuentren en uso.

Una partida de propiedad, mobiliario y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(g) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por

Notas a los estados financieros (continuación)

realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, mobiliario y equipo y activos intangibles no pueda ser recuperado.

(h) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integral.

(i) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

(j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación

Notas a los estados financieros (continuación)

recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

Servicios de generación de energía

Los ingresos por servicios de generación de energía se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión firmado con el Estado Ecuatoriano. El servicio de generación prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la generación de energía efectivamente realizada, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados que se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

(k) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(l) Costos financieros

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo calificado (mientras se encuentran en proceso de construcción), son capitalizados como parte del costo de dichos activos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

(m) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

Notas a los estados financieros (continuación)

(o) Segmentos de operación

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmento ya que solo opera en el segmento de generación de energía eléctrica.

(p) Contingencias

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(q) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Derecho de concesión

La determinación del costo de los derechos por el contrato de concesión celebrado, requiere que la administración haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar el servicio público.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil de propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con estos conceptos.

Obligaciones por beneficios a empleados

Largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

Actualmente la Compañía posee una serie de casos relacionados con disputas laborales. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estas disputas fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2013:

- **NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una compañía.

- **"Entidades de Inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)**

Efectivas para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. Estas modificaciones establecen una excepción al requerimiento de consolidar a entidades que califican como una entidad de inversión bajo los criterios de la NIIF 10. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión se registren como subsidiarias a su valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

- CINIIF 21 "Gravámenes"

Efectiva para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2013	2012
Efectivo en caja	2,500	854
Bancos (a y b)	1,054,729	4,193,857
	<u>1,057,229</u>	<u>4,194,711</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en diversas entidades financieras locales. Los fondos no generan intereses.

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, incluye saldos en bancos por 676,405 y 3,447,683, respectivamente, de una cuenta corriente que se genera del flujo de las cobranzas de la actividad de generación eléctrica y que está a nombre del fideicomiso de administración de flujos "Intervisa - Victoria" (Véase Nota 10(1)).

7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene certificados de depósito a plazo por 556,000 y 180,000, con vencimientos en julio y agosto de 2014, respectivamente, los cuales generan intereses a una tasa del 5.75% anual. El depósito de 180,000 fue emitido para respaldar la emisión de una póliza de fiel cumplimiento de contrato a favor del CONELEC (Véase Nota 24(d)).

8. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a fondo de inversión contratado el 26 de diciembre de 2012, entre el Fideicomiso Mercantil Intervisa - Victoria y Administradora de Fondos Pichincha, con vencimiento indefinido y cuyos rendimientos corresponden a una tasa promedio anual del 1.88%. En julio de 2013, se efectuó la cancelación de esta inversión.

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	2012
<u>Distribuidoras de energía</u>		
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación		
Nacional CNEL EP	3,977,742	918,652
Empresa Eléctrica de Guayaquil EP	2,907,127	672,377
Empresa Eléctrica Quito S. A.	2,119,814	177,996
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.	528,729	73,288
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte C. A.	320,947	73,313
Empresa Eléctrica Regional Norte C. A.	302,036	65,142
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.	232,507	127,870
Empresa Eléctrica Riobamba S. A.	206,968	98,734
Empresa Eléctrica Regional del Sur C. A.	176,025	40,074
Empresa Eléctrica Azogues C. A.	69,122	30,939
Total distribuidoras de energía	10,841,015	2,278,587

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un periodo de crédito de 30 a 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar distribuidores de energía es como sigue:

	2013	2012
Corriente	10,832,421	2,129,260
Vencida- Menos de 60 días	8,594	149,327
Total	10,841,015	2,278,587

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2013	2012
Anticipos - Petroecuador	(1)	846,144	239,026
Préstamos a empleados		68,699	6,185
Otras	(2)	9,163	71,067
		924,006	316,278

(1) Corresponde a saldos que el Fideicomiso de Administración de Flujos "Intervisa-Victoria" transfirió al fideicomiso de EP Petroecuador y que fueron compensados en enero de 2014 y 2013, respectivamente, con el saldo por pagar por compra de combustible que se mantenía a esas fechas con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador - EP Petroecuador. El Fideicomiso de Administración de Flujos "Intervisa-Victoria" se constituye de los derechos de cobro a las empresas distribuidoras de energía, y de los pagos efectuados al Fideicomiso EP Petroecuador por la compra de combustible. Su objetivo es el de efectuar dichos cobros y pagos en nombre de Intervistrade S. A.

(2) Corresponde a anticipos entregados a proveedores de servicios.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. INVENTARIOS DE COMBUSTIBLE Y REPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los inventarios de combustible y repuestos están constituidos de la siguiente manera:

	2013	2012
Combustibles	1,865,059	1,515,084
Repuestos	1,171,846	1,607,860
Inventarios en tránsito (1)	633,868	1,620,960
	<u>3,670,573</u>	<u>4,743,904</u>

(1) Principalmente corresponde a anticipos entregados a proveedores para la compra de repuestos.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	2013			2012		
	Costo	Amorti- zación	Valor neto	Costo	Amorti- zación	Valor neto
Muelle (1)	1,362,684	(6,980)	1,355,714	1,431,441	-	1,431,441
Software	19,009	(5,996)	13,013	16,093	(2,355)	13,738
	<u>1,381,703</u>	<u>(12,976)</u>	<u>1,368,727</u>	<u>1,447,534</u>	<u>(2,355)</u>	<u>1,445,179</u>

(1) Corresponde a costos incurridos en la construcción de un muelle ubicado en el sector Las Esclusas, que fue habilitado durante el año 2013 para el cambio de ubicación de la central de generación a este sector requerido por el CONELEC.

El 11 de diciembre de 2007 el Ministerio de Defensa Nacional suscribió el acuerdo No. 023/2007 por medio del cual autoriza a la Compañía para la ocupación de 37,800 mts² de la zona de playa y bahía, así como de la construcción del muelle para el acoderamiento de la barcaza "Sky Three" y para abastecimiento de combustible. Este acuerdo no confiere derechos de dominio sobre el área, únicamente se otorga el derecho de uso y goce de las mismas, las cuales serán revertidas a favor del Estado al término de este acuerdo en el año 2050.

Con fecha 10 de junio de 2009, el CONELEC emitió el oficio No. DE-09-1264, mediante el cual se indica que se requiere programar el traslado la barcaza Victoria Two, el cual fue realizado en septiembre de 2013, con la aprobación del CONELEC.

Durante el año 2013, el movimiento del intangible fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Muelle	Software	Total
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre 2011	1,362,694	-	1,362,694
Adiciones	68,747	16,093	84,840
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,431,441	16,093	1,447,534
Adiciones	-	2,916	2,916
Reclasificaciones (1)	(68,747)	-	(68,747)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,362,694	19,009	1,381,703
Amortización acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre 2011	-	-	-
Amortización del período	-	(2,355)	(2,355)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(2,355)	(2,355)
Amortización del período	(6,980)	(3,641)	(10,621)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(6,980)	(5,996)	(12,976)
Valor neto en libros	1,355,714	13,013	1,368,727

(1) Corresponde a reclasificación de anticipos entregados a proveedores por la construcción de obras civiles en Las Esclusas y que se presentan como parte del rubro de edificios (Véase Nota 13).

13. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2013			31.12.2012		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor Neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Terrenos	1,283,330	-	1,283,330	1,199,066	-	1,199,066
Barcazas y equipos (1)	41,060,889	(9,010,315)	32,050,574	40,383,742	(6,744,232)	33,639,510
Edificios	1,705,299	(59,121)	1,646,178	529,562	(35,436)	494,126
Muebles y enseres	58,832	(22,995)	35,837	51,720	(17,338)	34,382
Vehículos	69,730	(33,765)	35,965	69,730	(24,759)	44,971
Construcciones en proceso	222,174	-	222,174	85,871	-	85,871
Repuestos	432,337	-	432,337	-	-	-
	44,832,591	(9,126,196)	35,706,395	42,319,691	(6,821,765)	35,497,926

(1) Corresponde a dos barcazas ingresadas bajo el régimen especial de importación temporal (Véase Nota 24(a)).

		Valor neto al	
Nombre	Uso	31.12.13	31.12.12
Sky Three	Tanque para almacenamiento de combustible	3,184,067	3,265,882
Victoria Two	Planta generadora de energía eléctrica	28,866,507	30,373,628
		32,050,574	33,639,510

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

Costo:	Terrenos	Barcazas	Edificios	Muebles y enseres	Ve- hículos	Cons- truc- ciones en proceso	Repues- tos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1,199,066	40,202,181	529,562	43,386	61,185	-	-	42,035,381
Adiciones	-	190,793	-	8,334	9,369	85,871	-	294,367
Ventas y/o retiros	-	(9,232)	-	-	(825)	-	-	(10,057)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,199,066	40,383,742	529,562	51,720	69,730	85,871	-	42,319,691
Adiciones	-	138,077	-	7,328	-	1,327,557	1,134,475	2,507,437
Transferencias	84,264	816,938	1,106,990	-	-	(1,191,254)	(816,938)	-
Ajustes y/o reclasificaciones	-	(277,868)	68,747	-	-	-	114,800	(94,321)
Ventas y/o retiros	-	-	-	(216)	-	-	-	(216)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,283,330	41,060,889	1,705,299	58,832	69,730	222,174	432,337	44,832,591
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	(4,479,454)	(23,624)	(12,110)	(17,080)	-	-	(4,532,268)
Depreciación del período	-	(2,264,778) ^y	(11,812)	(5,228)	(8,359)	-	-	(2,290,177)
Ventas y/o retiros	-	-	-	-	680	-	-	680
Saldo al 31 de diciembre de 2012	-	(6,744,232)	(35,436)	(17,338)	(24,759)	-	-	(6,821,765)
Depreciación del período	-	(2,285,283)	(23,685)	(5,852)	(9,006)	-	-	(2,323,826)
Ajustes	-	19,200	-	-	-	-	-	19,200
Ventas y/o retiros	-	-	-	195	-	-	-	195
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(9,010,315)	(59,121)	(22,995)	(33,765)	-	-	(9,126,196)
Valor neto en libros 2013	1,283,330	32,050,574	1,646,178	35,837	35,965	222,174	432,337	35,706,395

Al 31 de diciembre de 2013, existen activos de la Compañía que se encuentran otorgados en garantía (Véase Nota 24(d)).

Notas a los estados financieros (continuación)

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones financieras obtenidas a través de la emisión de deuda pública se formaban de la siguiente manera:

Concepto	Tasa efectiva	Valor nominal	Plazo (días)	Vencimiento				
				Corriente		Total corriente	No corriente	Total
				1 a 3 meses	3 a 12 meses			
Año 2013								
Obligaciones	7.75%	11,632,687	1440	850,939	2,322,756	3,173,695	3,266,051	6,439,746
Año 2012								
Obligaciones	7.75%	11,666,585	1,440	884,837	2,322,757	3,207,594	6,282,873	9,490,467

Mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0002670, del 29 de abril de 2011, la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones de largo plazo hasta por la suma de 20 millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Al 31 de diciembre de 2013 se ha colocado 11,556,000.

Las características de la emisión son las siguientes:

Calificadora de Riesgos:	Pacific Credit Rating S. A.
Calificación de Riesgo:	AA
Representante de Obligacionistas:	Andretta & Asociados Cía. Ltda.
Garantía:	General
Plazo:	1,440 días
Valor nominal de cada obligación:	US\$ 1,000 o múltiplos de US\$ 1,000
Cupón de intereses:	16
Plazo reajuste:	Tasa de interés fija
Cálculo intereses:	Sobre la base de años de 360 días.
Pago de capital:	Cada 90 días, con un período de gracia de 90 días.
Agente pagador:	Intervisatrade S. A., a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S.A. (DECEVALE).
Tipo de emisión:	Desmaterializada

Garantía de emisión

Como parte del proceso de emisión de obligaciones de largo plazo, la Compañía se compromete a cumplir con los siguientes ratios financieros:

- Ratio de liquidez, mayor a 60%
- Ratio de deuda financiera / Ebitda, menor 4.0 veces

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comerciales se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013		2012
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Combustibles y Transporte (1)	8,320,400	-	-
Green Light Partners (Véase Nota 16(2))	1,168,247	14,616,268	-
Distribuidores de energía y proveedores	274,753	-	162,425
Intereses (Véase Nota 16(3))	102,477	-	-
Provisiones de facturas por pagar	-	-	84,444
Otros	11,524	-	9,435
	<u>9,877,401</u>	<u>14,616,268</u>	<u>256,304</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 incluye 8,063,696, a favor de Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador por compra de combustibles.

16. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		Relación	País	2013	2012
Por cobrar corto plazo:					
Wakyrilaoli S. A.	(1)	Filial	Ecuador	2,500,576	2,500,576
Jaya Sudhir	(1)	Filial	Malasia	2,000,000	2,000,000
Pablo Chiriboga	(1)	Ex-personal clave	Ecuador	150,000	150,000
				<u>4,650,576</u>	<u>4,650,576</u>
Menos- Estimación para cuentas dudosas	(1)			<u>4,650,576</u>	<u>4,650,576</u>
				<u>-</u>	<u>-</u>

31 de diciembre de 2012

		Relación	País	Corto plazo	Largo plazo
Por pagar:					
Dynami SPV IV Limited	(2)	Matriz	Islas Caiman	-	8,832,282
Dynami SPV IV Limited	(3)	Matriz	Islas Caiman	2,868,247	-
Intereses	(3)			21,714	-
				<u>2,889,961</u>	<u>8,832,282</u>

- (1) Corresponden a cuentas por cobrar sobre las cuales existen dudas en cuanto a su recuperación por lo que dichos valores se encuentran totalmente provisionados desde el año 2009.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponden a documentos por pagar que incluyen los siguientes préstamos:

El saldo del 2012 corresponde a documento por pagar suscrito el 30 de noviembre de 2010 por 20,000,000, con pago de intereses trimestrales por cuatro años a partir del año 2011 cuyo capital es pagadero al vencimiento con opción a abonos de capital sin penalización y que devenga interés en base a una tasa del 11% anual. De acuerdo a adendums celebrados entre las partes en marzo de 2012 y febrero de 2013, se acordó que la deuda contratada no devengue intereses hasta que el acreedor notifique por escrito que la provisión del interés del préstamo deba volver a aplicarse.

En julio de 2013 según acta de Junta General de Accionistas se transfirieron de la cuenta reserva especial 5,783,986 a la cuenta por pagar a partes relacionadas, este saldo devenga intereses a la tasa anual del 11%, con pagos de intereses trimestrales por cuatro años a partir del 2014, y cuyo capital es pagadero al vencimiento con opción a abonos de capital. Con fecha 30 de julio de 2013, se suscribió un acuerdo de cesión de deuda a favor de Green Light Partners (Nueva Zelanda), a través del cual se transfirieron los derechos relacionados con los pasivos mantenidos por la Compañía hasta esa fecha con Dynamis SPV IV Limited.

- (3) Préstamos que devenga intereses a una tasa del 3.25% anual, sin vencimiento.

Sobre estas obligaciones no existen garantías o prendas en activos pignoralados a favor de los acreedores.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Intervisatrade S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye la Gerencia General y su staff de gerentes. Durante los años 2013 y 2012, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2013	2012
Sueldos	332,322	382,300
Beneficios sociales	58,592	41,641
Otros beneficios	171,281	124,225
	<u>562,195</u>	<u>548,166</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas.

Durante los años 2013 y 2012, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

Notas a los estados financieros (continuación)

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Durante los años 2013 y 2012, el saldo de los beneficios a empleados fue como sigue:

	2013	2012
Beneficios sociales	44,458	41,103
Participación de trabajadores	587,954	715,926
	<u>632,412</u>	<u>757,029</u>

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	2013	2012
Jubilación patronal	65,614	47,865
Desahucio	25,469	16,912
	<u>91,083</u>	<u>64,777</u>

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados:

Gastos del período	Jubilación patronal		Desahucio	
	2013	2012	2013	2012
Costo del servicio en el período actual	11,926	10,631	5,878	3,239
Intereses sobre la obligación del beneficio	3,350	2,660	1,104	933
Pérdida (ganancia) actuarial reconocidas durante el año	2,473	(3,431)	3,542	1,378
Beneficios pagados	-	-	(1,967)	-
Gasto por beneficio neto	<u>17,749</u>	<u>9,860</u>	<u>8,557</u>	<u>5,550</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de las obligaciones por beneficios de largo plazo fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2013	2012	2013	2012
Saldo al inicio	47,865	38,005	16,912	13,328
Gastos del año	17,749	9,860	8,557	5,550
Pagos	-	-	-	(1,966)
Saldo al final	65,614	47,865	25,469	16,912

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2013	2012
Tasa de descuento	7%	7%
Tasa esperada de incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	8.90%	8.90%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2013, se ilustra a continuación:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
Efecto sobre la obligación neta de Jubilación Patronal	7,007	7,966	8,254	7,294
Efecto sobre la obligación neta de Desahucio	2,603	2,943	3,049	2,710

18. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcen- taje</u>
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo del impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Pérdidas tributarias amortizables-

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no presenta pérdidas amortizables.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(h) Cuentas por pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las cuentas por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	2012
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (j))	319,409	843,504
Impuesto a la salida de divisas	145,912	145,912
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	55,402	42,110
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	33,263	10,905
Impuesto al valor agregado por pagar	-	887
Total impuestos por pagar	553,986	1,043,318

(i) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2013 y de 2012 se componen de la siguiente manera:

	2013	2012
Impuesto corriente	(724,361)	(1,084,704)
Efecto en el impuesto diferido:		
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	1,663	(66,275)
Efecto relacionado con ajustes a las diferencias temporarias (1)	-	3,192,844
Subtotal	1,663	3,126,569
Total (gasto) ingreso por impuesto a la renta del año	(722,698)	2,041,865

- (1) Corresponde a efecto generado por la revaluación de propiedad y equipos, que de acuerdo a modificación de la legislación tributaria ya no constituye un gasto no deducible.

(j) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2013 y 2012 fueron las siguientes:

	2013	2012
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,106,342	3,831,513
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	211,432	1,127,091
Deducción adicional	(25,221)	(242,496)
Utilidad gravable	3,292,553	4,716,106
Tasa de impuesto	22%	23%
Provisión para impuesto a la renta	724,361	1,084,704

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2013	2012
Provisión para impuesto a la renta corriente	724,351	1,084,704
Menos:		
Anticipo de impuesto a la renta	(156,028)	(61,168)
Retenciones en la fuente del ejercicio	(238,924)	(180,032)
Impuesto a la renta por pagar	<u>319,409</u>	<u>843,504</u>

(k) Impuesto a la renta diferido-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados ingreso (gasto)	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2013	2012	2013	2012
<u>Diferencias Temporarias:</u>				
Propiedad	-	-	-	3,192,844
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	11,202	9,539	1,663	1,145
Provisiones por impuesto a la salida de divisas	25,576	25,576	-	(21,439)
Amortización de pérdidas tributarias	-	-	-	(45,981)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>1,663</u>	<u>3,126,569</u>
Activo por impuesto diferido	<u>36,778</u>	<u>35,115</u>		
Pasivo por impuesto diferido	<u>-</u>	<u>-</u>		

(l) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2013	2012
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	3,106,342	3,831,513
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>23%</u>
Impuesto a la renta	683,395	881,248
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	46,515	325,506
Efecto impuesto de deducciones adicionales (diferencias permanentes)	(5,549)	(55,775)
Efecto relacionado con ajustes de partidas temporarias	(1,663)	(3,192,844)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>722,698</u>	<u>(2,041,865)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	País	Porcentaje total de participación %	Valor nominal	Número de acción	Capital social
Chiriboga Becdach Pablo Fernando	Ecuador	0.01	1	1	1
Dynami SPV Limited	Isla Caimán	99.99	1	5,140,799	5,140,799
		<u>100.00</u>		<u>5,140,800</u>	<u>5,140,800</u>

A continuación presentamos la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

	Utilidad (numerador) US\$	Acciones (denominador)	Utilidad por acción US\$
Año 2013			
Utilidad por acción básica y diluida	<u>2,383,644</u>	<u>5,140,800</u>	<u>0.463</u>
Año 2012			
Utilidad por acción básica y diluida	<u>5,873,378</u>	<u>5,140,800</u>	<u>1.143</u>

20. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva especial-

Corresponde a aportes generados en años anteriores a través de la cesión de pasivos y aportes en efectivo, que de acuerdo con carta emitida por los accionistas en mayo de 2012, no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio. En julio de 2013 según acta de Junta General de Accionistas se transfirieron 5,783,986 a la cuenta por pagar a partes relacionadas (Véase Nota 16(2)).

21. RESULTADOS ACUMULADOS

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

Notas a los estados financieros (continuación)

que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

22. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2013 y 2012, los costos de operación y gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2013			2012		
	Gastos de administración			Gastos de administración		
	Costos de operación	Costos de administración	Total	Costos de operación	Costos de administración	Total
Combustible	12,977,418	-	12,977,418	4,779,725	-	4,779,725
Depreciación (Véase Nota 13)	2,323,826	-	2,323,826	2,290,177	-	2,290,177
Mantenimiento y operaciones	1,763,057	-	1,763,057	722,287	-	722,287
Transporte de combustible	1,311,455	-	1,311,455	341,445	-	341,445
Impuestos y contribuciones	-	953,967	953,967	-	893,501	893,501
Honorarios profesionales	107,298	883,037	990,335	196,230	592,651	788,881
Gastos de personal	568,063	260,833	828,896	503,660	200,642	704,302
Seguros	386,762	127,639	514,401	411,936	289,352	701,288
Participación a trabajadores	400,726	147,451	548,177	487,821	188,329	676,150
Impuesto al Valor Agregado	336,600	-	336,600	336,600	-	336,600
Contribuciones a CONELEC	113,961	-	113,961	193,061	-	193,061
Contribuciones a CENACE	87,940	-	87,940	139,490	-	139,490
Indemnizaciones de personal	-	-	-	-	87,205	87,205
Gastos generales	190,630	20,954	211,584	-	23,415	23,415
Publicidad y otros gastos de venta	-	4,124	4,124	-	5,317	5,317
Otros	695,062	481,187	1,176,249	466,708	289,427	756,135
	<u>21,262,798</u>	<u>2,879,192</u>	<u>24,141,990</u>	<u>10,869,160</u>	<u>2,569,839</u>	<u>13,438,999</u>

23. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2013 y 2012, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2013	2012
Gastos generado por préstamos con partes relacionadas	54,895	101,956
Generado por préstamos con terceros	25,866	-
Generado por obligaciones	615,129	665,478
Generado por otras obligaciones financieras	-	14,606
	<u>695,892</u>	<u>782,040</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24. COMPROMISOS

(a) Concesión de internación temporal-

Mediante Resolución de la Corporación Aduanera Ecuatoriana No. GGN-GAJ-DJTA-PV-0471 del 10 de marzo de 2006, se autoriza por un periodo de trece años la permanencia bajo el régimen especial de importación temporal con reexportación en el mismo estado de la barcaza generadora de energía eléctrica denominada Victoria Two y la barcaza almacenera de combustible denominada Sky Three, las cuales fueron declaradas a un valor CIF de 56,100,000.

(b) Contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica-

En noviembre de 2009, la Compañía y varias distribuidoras de energía eléctrica suscribieron contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica a plazo, con un periodo de vigencia de cinco años.

Las distribuidoras con las cuales se suscribieron dichos contratos son las siguientes:

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.
Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil EP
Empresa Eléctrica Regional del Norte S. A.
Empresa Eléctrica Azogues C. A.
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.
Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A.
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional CNEP EP
Empresa Eléctrica Quito S. A.
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A.
Empresa Eléctrica Riobamba S. A.

Considerando el mecanismo de contratación establecido en la Regulación del CONELEC 013/08, El contrato tiene dos componentes:

- Cargo fijo: será determinado en función del precio unitario de potencia acordado en 9.50 por Kwh mensual y la potencia efectiva declarada por el generador al CENACE.
- Cargo variable de producción: determinado y declarado conforme a la regulación No. CONELEC 003/03 y liquidado de conformidad con la producción de la energía neta por unidad de generación establecida por el CENACE. La liquidación del impuesto al valor agregado de combustible será pagada en función de la liquidación que realice el CENACE, y no formará parte del cargo variable.

(c) Contingencias-

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene varias disputas laborales por aproximadamente 47,000. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estas disputas fue consultada con sus asesores legales. La administración y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición, por lo que no ha registrado provisión alguna sobre estos casos.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Resumen de garantías-

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía entregó las siguientes pólizas y certificados de depósito para garantizar la concesión:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Consejo Nacional de Energía Eléctrica	Certificado de depósito a plazo para garantizar fiel cumplimiento de contrato de concesión por 180,000 , con vencimiento hasta el 11 de agosto de 2014.
Servicio Nacional de Aduana SENA	Garantía aduanera para responder exclusivamente a tributos suspendidos por admisión temporal para reexportación de barcasas Victoria Two y Sky Three por 2,554,233 con vencimiento el 17 de julio de 2014.
Banco Pichincha C. A. (*)	Hipoteca abierta sobre inmueble ubicado en Urdesa y terreno en sector de Las Esclusas para garantizar la garantía aduanera emitida por Banco Pichincha a favor del SENA.

(*) Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene una línea de crédito abierta de 2.500.000 con esta institución financiera.

La gerencia de la Compañía no espera surjan pasivos relacionados con esta garantía.

25. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de precios de productos, de crédito y de liquidez; los altos ejecutivos de la compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

El incremento anual de la demanda energética y la composición de la matriz de la red eléctrica nacional, aseguran que, en el mediano plazo, la generación térmica a base de combustibles fósiles, no renovables, sea indispensable y se mantenga aún cuando ingresen al mercado los proyectos de generación hidroeléctrica que promueve el sector público. En este aspecto, la Compañía, posee la ventaja de poder producir electricidad a base de nafta o diesel, la cual la hace atractiva para el mercado eléctrico. Adicionalmente, el Estado Ecuatoriano, tiene como responsabilidad la prestación del servicio público de energía eléctrica, por tanto, aunque exista un alto potencial hidrológico, se debe mantener generación en reserva a fin de que ante cualquier contingencia, el suministro eléctrico no se suspenda.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo variable de producción de la Compañía se encuentra en niveles comparables con otros generadores térmicos que consumen el mismo tipo de combustible diesel, sin embargo, con la nafta, dicho costo variable se hace aún más competitivo.

A criterio de la gerencia, un eventual incremento de los precios de combustibles no afectaría significativamente las operaciones de la Compañía porque forman parte del costo variable de producción, componente del precio, conforme a los "contratos regulados", y considerando que dicha afectación de precios, en caso de suscitarse, afectaría a todo el parque termoeléctrico del país.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la situación al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta y el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, son todos constantes. Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de intereses fija.

La Compañía gestiona su riesgo de tasa de interés por medio de una cartera equilibrada de préstamos a tasa fija.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de deudas y préstamos que devengan intereses:

	Incremento (disminución) en puntos básicos	Efecto sobre la ganancia antes de impuesto
	<u> </u>	<u> </u>
2013	+1	(67,466)
	-1	64,466
2012	+1	(72,988)
	-1	72,988
	<u> </u>	<u> </u>

Riesgo operacional

Este riesgo es de dos tipos: aquel que afecta a los activos improductivos y otro, que afecta a los activos productivos. El primero de ellos, se asume, en su mayor parte, directamente al riesgo de mercado, en términos de que puedan existir variaciones en los precios de dichos activos que afecten la posición patrimonial de la Compañía.

El segundo riesgo que afectan a los activos productivos se deriva de la incapacidad para operar, ya sea por deterioro de activos o por obsolescencia de la planta.

Notas a los estados financieros (continuación)

programas de mantenimiento determinados por los fabricantes de la turbina y otros equipos accesorios. Adicionalmente, los planes de mantenimiento programado se comunican anualmente a CENACE, a efectos de que este organismo de control elabore el plan de generación a nivel nacional, el 20% del personal técnico de la planta se dedica a cumplir funciones de mantenimiento, lo que demuestra la alta prioridad que asigna la Compañía a la mitigación de cualquier individualidad. Finalmente, la política de la Compañía es de mantener un stock de repuestos suficientes para minimizar el tiempo de indisponibilidad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2013, la administración ha estimado que el riesgo de crédito es mínimo ya que el cobro de la cartera se realiza a través del Fidelcomiso Mercantil Victoria, que al 31 de diciembre de 2013 demostró un 99.96% de recaudación, gracias a la prioridad que se asigna a los generadores privados dentro del orden de prelación de pagos.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, equivalentes de éste y obligaciones financieras, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía que vencerán en menos de un año son el 49% y 33% del total de las obligaciones financieras a diciembre 31 de 2013 y 2012, respectivamente. La Administración estima que los riesgos de liquidez y de tasa de interés están asumidos y respaldados a través de la línea de crédito otorgada por Banco Pichincha C. A. hasta por 2,500,000.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos contractuales de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

				Más de 3			
				Más de 1	meses y	Más de 6	
				mes y	menos	meses y	
				menos de	de 6	menos de	Mayor a 1
				de 1 mes	3 meses	12 meses	año
							Total
Al 31 de diciembre de 2013							
Obligaciones financieras	(1)	343,854	555,152	884,005	1,723,007	3,540,899	7,046,917
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		123,666	8,320,400	146,035	1,287,300	17,814,268	27,691,669
		467,020	8,875,552	1,030,040	3,010,307	21,355,167	34,738,586

Notas a los estados financieros (continuación)

		Más de 3					Total
		En menos	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	
		de 1 mes					
Al 31 de diciembre de 2012							
Obligaciones financieras	(1)	366,266	592,725	944,010	1,843,016	7,046,919	10,792,956
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		41,321	-	27,213	103,326	-	171,860
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(1)	-	-	-	2,889,961	11,533,347	14,423,308
		<u>407,607</u>	<u>592,725</u>	<u>971,223</u>	<u>4,836,303</u>	<u>18,580,266</u>	<u>25,388,124</u>

(1) Incluye intereses que se pagaran durante la vigencia de la deuda.

Gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. Dentro de la deuda neta, la Compañía incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo y las colocaciones a corto plazo.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, son como sigue:

	2013	%	2012	%
Total pasivo	32,210,896	59	23,334,138	48
Total patrimonio	22,383,686	41	25,784,028	52
Total pasivo y patrimonio	<u>54,594,582</u>	<u>100</u>	<u>49,118,166</u>	<u>100</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

26. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.